



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/48

30/05/2019

1241

**AUTOR/A:** DELGADO ARCE, Celso Luis (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP)

#### RESPUESTA:

El proyecto de construcción “Autovía A-56 Lugo-Ourense. Variante de Ourense. Tramo: Enlace con la N-120 en su p.k. 573,8 – Enlace con la N-525 en su p.k. 241,2” (actual denominación del proyecto de construcción “Variante de Ourense. Tramo: Enlace de Eirasvedras con la N-120 en su p.k. 573,800 – Enlace de Quintela con la N-120 en su p.k. aprox. 572,000”) fue aprobado por la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento el pasado 22 de abril de 2019.

El mencionado proyecto de construcción ha sido sometido a Auditoría de Seguridad Viaria.

Madrid, 03 de julio de 2019